

CY GLOBAL COMERCIALIZADORA CYGLOBALINC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

CY GLOBAL COMERCIALIZADORA CYGLOBALINC S.A., fue constituida el 12 de Octubre del 2015 en la Notaria Segunda de la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha ante la Abogada María Elena Sánchez Lima, quien dio fe pública de la comparecencia de los señores Héctor Adrian Rojas Vega y Diana Carolina Vélez Murillo, los cuales decidieron libre y voluntariamente constituir dicha Sociedad con el fin de dedicarse al Comercio al por mayor así como las etapas o fases de comercialización, intermediación e importación que implica la actividad. La compañía podrá realizar cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU y se someterá a las disposiciones de la ley de Compañías, del Código de Comercio y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y podrá establecer sucursales en otras ciudades del país e inicia sus actividades con un capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una; con fecha 13 de Octubre del 2015 bajo el numero de repertorio 47609 y con numero de inscripción 5183, consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito la Compañía Anónima en mención y de la cual es representada legalmente por el Sr. Héctor Adrian Rojas Vega.

Para que la Compañía pueda cumplir con sus deberes tributarios el Servicio de Rentas Internas asigna a la misma el **No. 1792622255001**

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables de la Empresa los mantiene en dólares, Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos, la revelación de contingentes activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y

gastos durante el periodo corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de activos fijos y activos intangibles. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Mediante resolución No. 06.Q. ICI. 004 de 21 de agosto de 2006 publicada en registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinado que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009

Que mediante resolución No. ADM O8199 de 3 de julio de 2008, publicada en suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006

Efectivo y Equivalente de Efectivo.-

Para propósitos del Estado de flujo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos en caja y bancos nacionales.

Inventarios.-

La valoración de los productos terminados se realiza al final del ciclo productivo directamente al costo.

Activos Fijos.-

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisiciones.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan y el costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Equipos de Oficina	10%
Instalaciones	10%

Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con el mínimo de 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar Clientes
Otras Cuentas por Cobrar

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Crédito Tributario ISD	\$ 32.463,56
Retención en la Fuente Clientes	\$ 7.100,99
IVA en compras 12 %	\$ 20.579,73
Crédito Tributario	\$ 2.091,26

NOTA 9.- PROVEEDORES POR PAGAR NACIONALES Y CUENTAS POR PAGAR

Socios por Pagar \$ 60.843,40

NOTA 10.- IMPUESTOS POR PAGAR

Retenciones por Pagar

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

NCLUYE

Capital Social	\$ 500,00
Reserva Legal	\$ 829,00
Utilidades Acumuladas	\$ 8.677,84
Pérdidas Acumuladas	\$ 8.614,70

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR
Christian Fernando Guerra Ayala	50%	\$ 400.00
Yesenia Salome Mejia Dumani	50%	\$ 400.00
TOTAL	100%	\$ 800.00

NOTA 12. RESULTADOS AL EJERCICIO

Incluye:
Perdida del Ejercicio 2018 \$ 0,00

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 no han incurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, tomando en cuenta que la compañía empezó sus actividades a los últimos meses de este año.



.....
Elaborado por
Cecilia León Saa
RUC: 0103664215001